



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
06 ABR 2010	
Recibido.....	12:10.....Hs.
Exp. N°.....	23551.....C.C.S.

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe **DECLARA** de **SU INTERÉS** a la edición 2010 de las Olimpiadas de Historia y Geografía, organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, dentro del marco del Programa Nacional de Olimpiadas, auspiciado y financiado por el Ministerio de Educación de la Nación.

MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral está convocando a las ediciones 2010 de las Olimpiadas de Geografía e Historia de la República Argentina, enmarcadas en el Programa Nacional de Olimpiadas, auspiciado y financiado por el Ministerio de Educación de la Nación.

En el caso de las Olimpiadas de Historia, ya se trata de su quinta edición (en cada una de las ediciones del certamen participaron un promedio de 5000 alumnos y 300 docentes de 400 establecimientos educativos públicos y privados de todo el país), y la temática propuesta para este año es: "Las transformaciones en los procesos de trabajo en las sociedades capitalistas".

Su directora, la Prof. Nélide Diburzi, en declaraciones publicadas en la edición del 1º de abril de 2010 del Diario El Litoral, la Olimpiada afirma "es una importante oportunidad de aprendizaje, que tiene como propósito fundamental brindar herramientas para el abordaje de la compleja realidad social". Además, el proyecto incluye el subproyecto Capacitación dirigido a docentes de Historia de los establecimientos educativos participantes.

Según el cronograma dispuesto por los organizadores, la instancia colegial tendrá lugar el 24 de junio; la jurisdiccional, el 23 de agosto, y la nacional, el 7 y 8 de octubre.




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con respecto a las Olimpiadas de Geografía, el 2 de julio tendrá lugar la instancia Colegial; el 25 de agosto, la Jurisdiccional, y el 4 de octubre, la Instancia Nacional de la Olimpiada de Geografía.

Como manifestara la directora del proyecto, Blanca Fritschy, en declaraciones publicadas en la misma edición periodística citada, "es una oportunidad pedagógica para desarrollar propuestas de trabajo significativas en relación con el análisis, la comprensión, la interpretación y el debate acerca de la complejidad de la realidad geográfica en sus múltiples escalas y cuestiones ambiental, social, económica, política y cultural".

La trascendencia de las actividades programadas y de las instituciones involucradas en los eventos mencionados ameritan el apoyo de este Cuerpo, declarando a estas Olimpiadas de su interés.

En mérito de lo expresado, solicito a mis pares el voto afirmativo para la aprobación de este proyecto.



MARCELO LUIS GASTALDI  
Diputado Provincial